### LABORATORIO DE BIOLOGÍA CELULAR

<u>Profesor Laboratorio</u> : Diego L. Navas Calixto	Correo Electrónico: dl.navas@uniandes.edu.co		<u>Tutor</u> :
<u>Horario</u> :	<u>Créditos</u> :	Sección:	<u>Monitor</u> :
Martes 11:00 am – 1:50 pm		13	
Edf: J 106			

### **OBJETIVOS**

**TEXTOS GUÍA:** Guía de laboratorio Biología Celular. Formatos para informes. Disponibles en el curso en Sicua Plus.

# **METODOLOGÍA Y NORMAS**

- ♣ El profesor de cada sección es AUTÓNOMO en sus clases, por tanto informará oportunamente su metodología para calificar.
- Se subirán las presentaciones de cada práctica en Sicua.
- TODOS los integrantes del grupo deben leer con anterioridad la guía de la práctica que se va a realizar en cada laboratorio. Se realizarán quices al inicio de TODAS las prácticas. Las personas que no los presenten tendrán un CERO (0) como nota en la calificación.

- Les indispensable para un correcto análisis en los informes, el uso de textos y artículos que provean las bases teóricas que fundamenten los temas que se van a tratar en el laboratorio.
- Los informes deben tener las citas y lista de referencias (bibliografía) adecuadas, ya sea para textos o documentos de Internet. Se recomienda el uso del texto elaborado por la Decanatura de estudiantes y Bienestar Universitario, denominado "Pautas para citar textos y hacer referencias según las normas de la American Psycological Association (APA)".
- Según el reglamento de la Universidad: El fraude es el engaño por parte del estudiante en el desarrollo de una actividad académica o institucional para obtener un provecho indebido, como copiar trabajos realizados por otras personas (compañeros, autores o documentos bajados de Internet), sin indicar de quién provienen; entregar a título individual un trabajo elaborado en grupo; usar ayudas no autorizadas durante los exámenes; poner su nombre en un trabajo en el que no participó. También incurre en fraude el estudiante que ayude a otra persona a cometerlo por ejemplo, prestándole un trabajo ya elaborado para que lo entregue como propio. En caso de cometer alguna de estas irregularidades se seguirá el conducto establecido por el Reglamento de Estudiantes para que se pongan las sanciones pertinentes. NO se aceptará el tradicional "COPY PASTE".
- La asistencia a este curso es OBLIGATORIA, por tal razón el estudiante que no justifique su inasistencia tendrá una calificación con nota CERO (0) en quices e informes de las prácticas a las cuales faltó. Para justificar su inasistencia, el estudiante deberá presentar una excusa dentro de los ocho días siguientes a la clase no asistida; si es aceptada esta justificación, deberá reemplazar el laboratorio en otra sección asignada por el profesor y según su horario de clases, o en último caso, deberá realizar un informe teórico basado en resultado esperados. En caso que se haga el reemplazo en otra sección, el estudiante SÓLO SERÁ ACEPTADO por el profesor de esa otra sección si hay un previo aviso del profesor titular, de lo contrario el estudiante no podrá hacer el reemplazo. Sus compañeros de grupo NUNCA podrán incluirlo en el informe ya que incurrirían en fraude con sus respectivas sanciones como lo estipula el Reglamento de la Universidad.
- Les responsabilidad de cada grupo traer el material para cada una de las prácticas (revisar la guía con anterioridad), de lo contrario no podrán realizar el laboratorio y la calificación del informe se verá afectada.

- ♣ Si al finalizar la práctica de laboratorio se encuentran microscopios con láminas que debieron haber sido desechadas con anterioridad, el profesor está en todo el derecho de bajar la nota definitiva del informe entregado por los estudiantes responsables de dichos microscopios.
- ♣ El material de vidrio entregado para cada práctica es responsabilidad de cada grupo, deberá devolverse limpio y en buen estado al monitor, al igual que el área de trabajo (mesones). Al finalizar la práctica y en caso que se rompa cierto tipo de material, debe ser notificado y reemplazado por el grupo, de lo contrario la calificación final del laboratorio NO se entregará al profesor de teoría hasta reemplazar el(los) elemento(s) faltante(s). Para esto se debe llenar el formato correspondiente (Formato Material Roto o Perdido).
- ♣ Por su seguridad y la de sus compañeros se tienen que CUMPLIR las normas de bioseguridad y manejo de desechos que se expondrán en la inducción del curso.
- ♣ SIN EXCEPCIÓN, es obligatorio el uso de la bata (totalmente cerrada) mientras se esté en el laboratorio.
- No se permite la entrada de personas que no estén inscritas en el curso. El estudiante que abandone el laboratorio durante el desarrollo de la práctica sin informarle al profesor, afectará su calificación en esa práctica.
- Los grupos de trabajo son inamovibles por lo que no se permiten cambios durante el semestre. La división del curso, en grupo A y grupo B, será adjudicada por el profesor y se debe respetar asistiendo sólo al horario asignado.

### **CONTENIDO Y CRONOGRAMA**

#### **GRUPO A**

FECHA	PRÁCTICA
18 - 22 Enero	Introducción del Curso y Normas de Bioseguridad.
25 - 30 Enero	Microscopía.
9 - 13 Febrero	Coloración, Montaje y Diferenciación Celular.
23 - 27 Febrero	Mecanismos de Transporte a través de Membrana.
8 - 12 Marzo	Enzimas.
21 - 27 Marzo	Semana de Trabajo individual
29 Marzo - 02 Abril	Metabolismo.
12 - 16 Abril	Genética.
26 - 30 Abril	Lab. Fisiología

#### **GRUPO B**

FECHA	PRÁCTICA
18 - 22 Enero	Introducción del Curso y Normas de Bioseguridad.
1 - 6 Febrero	Microscopía.
16 - 20 Febrero	Coloración, Montaje y Diferenciación Celular.
1 - 5 Marzo	Mecanismos de Transporte a través de Membrana.
15 - 19 Marzo	Enzimas.
21 - 27 Marzo	Semana de Trabajo individual
05 - 09 Abril	Metabolismo.
19 - 23 Abril	Genética.
03 - 07 Mayo	Lab. Fisiología

### **EVALUACIÓN**

El laboratorio vale el 20% de la materia:

Informes (10%) Quices del inicio de la práctica (5%) Evaluación (5%)

### LA CALIFICACIÓN FINAL NO TENDRÁ NINGUNA **APROXIMACIÓN**

#### **INFORMES**

CONTENIDO DEL INFORME	VALOR
Resumen	0.5
Resultados	1.0*
Discusión resultados	2.0*
Conclusiones	1.0
Bibliografía	0.5**
Total	5.0

- ↑ Todos los informes se calificarán de acuerdo a la tabla anterior, a excepción del informe de Fisiología Animal y Vegetal en el cual los resultados y la discusión de los mismos tendrán un valor de 3.0.
- ❖ Cada grupo de trabajo debe llevar los libros de consulta a clase, de lo contrario el informe se calificará sobre 4.5.
- ❖ El valor de 0.5 correspondiente a la bibliografía se dividirá en: 0.3 por llevar y mostrar la bibliografía que se vaya a utilizar durante la práctica y 0.2 por citarla correctamente en el informe.

#### **FECHAS IMPORTANTES**

Semana de Receso → Marzo 21 a 27

Entrega del 30% → Marzo 11

Ultimo día de retiros → Marzo 18